

Comprobante de envío de documento mediante la Oficialía Electrónica de Marcas

Número de referencia: 249910
Unidad Administrativa: Dirección Divisional de Marcas
Fecha y Hora de Presentación: 03/03/2022 16:13:32
Nombre del Archivo: decusoparroquia1966703.pdf
Tamaño del Archivo: 1938.17 KB
Número de Páginas: 5
Expediente o Registro: 1966703
Descripción del Trámite: Declaración de Uso (3 años).



Con fundamento en el artículo 5° BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de Servicios Electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican, la presente promoción relativa a signos distintivos se tendrá por recibida en la fecha y hora que se indican, siempre y cuando el documento enviado y sus anexos cumplan con los requisitos y trámite previstos en la Ley, el Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Cadena original: ALEJANDRO MAX WEINGARTEN GORODEZKY|WEGA880831HDFNRL02|1004608|RENAPO|03/03/2022 04:13:28 p. m.|Y3qulp1vBYmkr0gEktU0pcxN8J4=

Sello digital: EPh8bjzL1iKq6WN2ya7wbR9NJ1OlcECFo2ByRMp1R5M=

Instituto Mexicano de
la Propiedad Industrial
MARCA
Registro: 1966703
Expediente: 2110165
Folio: 0078003
FECHA: 04/03/2022 HORA: 11.46
DENOMINACION SONIDO DE CUCHARA 90
999:DECLARACION3



gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Declaración de Uso Real y Efectivo de Signos Distintivos

Homoclave del formato IMPI-00-014	Folio
*Fecha de publicación del formato en el DOF 18 / 11 / 20	Fecha de solicitud del trámite 03 / 03 / 2022 DD MM AAAA

Datos de la declaración de uso real y efectivo		
Marque con una X sólo una opción		
☒ Registro de Marca	☐ Registro de Aviso Comercial	☐ Registro de Marca de Certificación
☐ Registro de Marca Colectiva	☐ Publicación de Nombre Comercial	Número de registro: 1966703
Clase: 3 0	El titular declara que usa dentro del territorio nacional el signo distintivo en los productos o servicios que se precisan a continuación: CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE.	
☐ Continúa en anexo		

Datos generales del(de los) titular(es) del registro o publicación	
Personas físicas	Personas morales
CURP:	RFC:
Nombre(s):	Denominación o razón social: GRUPO GRAN CAFE DE LA PARROQUIA DE VERACRUZ, S.A.P.I. DE C.V.
Primer apellido:	Nacionalidad: MEXICO
Segundo apellido:	Teléfono (número, extensión): 5543399761
Nacionalidad:	☐ Continúa en anexo
Teléfono (número, extensión):	
☐ Continúa en anexo	

Domicilio para oír y recibir notificaciones	
Código postal: 91700	
Calle: INSURGENTES VERACRUZANOS (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior: 340	Número interior: 2
Colonia: CENTRO (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Municipio o demarcación territorial: VERACRUZ	
Entidad federativa: VERACRUZ	
Correo electrónico: ATENCION@REGISTRALIA.COM.MX	

Todos los requerimientos, resoluciones y demás actos relacionados con el presente trámite, hasta su conclusión, se notificarán a través de la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en esta solicitud son ciertos y que, en caso de actuar como mandatario, cuento con facultades suficientes para llevar a cabo el presente trámite.
Asimismo, me doy por enterado del tratamiento que se les dará a los datos personales contenidos en la presente solicitud.

ALEJANDRO MAX WEINGARTEN GORODEZKY

Nombre y firma del titular o su mandatario

*De conformidad con los artículos 5, fracción II del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, las formas oficiales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**MÉXICO**
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Contacto:
Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México.
Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800-570-59-90.
Correo electrónico: buzón@impi.gob.mx

gob mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Documentos anexos

Marque con una X la casilla que corresponda

- ☒ Comprobante de pago. Original.
- ☐ Hoja adicional complementaria al punto "Datos Generales de las Personas", sólo en caso de cotitularidad. Original.
- ☐ Hoja adicional complementaria al punto "El titular declara que usa dentro del territorio nacional el signo distintivo en los productos o servicios que se precisan a continuación".
- ☐ Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
- ☐ Número del Registro General de Poderes _____.
- ☐ Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
- ☐ Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.

Términos y condiciones

Información sobre el tratamiento de datos personales.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es el responsable de los datos personales que proporcione con la presente solicitud y con motivo del trámite de la misma, son recabados por la Dirección Divisional de Marcas con la finalidad de dar trámite a la solicitud; determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable; contactar al solicitante, su representante y autorizados en relación al trámite; notificar actos y resoluciones que así lo requieran y, en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público en el ejercicio de derechos. La Dirección Divisional de Marcas no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en <http://www.gob.mx/impi> o en las instalaciones del Instituto. Actualizado al 17 de julio de 2018.

Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 9:00 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos debe presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Marcas de este Instituto, con domicilio en Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía.

La solicitud podrá remitirse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 5o. BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Información del trámite.

Trámites a los que corresponde la forma: Solicitud de Declaración de Uso Real y Efectivo de Signos Distintivos.
Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-2019-040-012-A.

Fundamento jurídico-administrativo.

Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Acuerdo por el que se establecen Lineamientos en materia de servicios electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Tiempo de respuesta.

Plazo de primera respuesta: 3 meses. No aplica la negativa ni la positiva ficta.

Quejas y denuncias.

Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

55-5624-0412 (Directo).

55-5624-0400 (Conmutador), extensiones 11231 y 11237.

Correo electrónico: quejanet@impi.gob.mx

Centro de Atención de Denuncias Ciudadanas.

En la Ciudad de México y área metropolitana: 55-2000-2000.

Del interior de la República (sin costo): 800-1128-7000.

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas: www.sidec.funcionpublica.gob.mx

Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción.

La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras.

La solicitud debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autógrafamente en ambos ejemplares.

Folio. Para uso exclusivo del IMPI.

Fecha de solicitud del trámite. Para uso exclusivo del IMPI.

Datos de la declaración de uso real y efectivo. Marque con una X la casilla que corresponda. En el apartado **Número de registro** anote el número de registro del cual desea declarar el uso real y efectivo, marque solo una casilla.

Clase. Anote en el recuadro el número de la clase (1 o 2 dígitos) que corresponda a los productos o servicios para los que declara usar la marca.

Además, anote los productos o servicios sobre los cuales declara el uso del signo distintivo. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque la opción **Continúa en anexo** y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

Datos generales del (de los) titular(es) del registro o publicación. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que declaran el uso real y efectivo de la marca, marca colectiva, marca de certificación, aviso comercial o nombre comercial.

En el rubro **Personas físicas**, la **CURP** (Clave Única de Registro de Población) puede requisitarla únicamente si se trata de una persona física nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro **Continúa en anexo** y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario.

En el rubro **Personas morales**, el **RFC** (Registro Federal de Contribuyentes) puede requisitarlo únicamente si se trata de una persona moral nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas morales, marque el recuadro **Continúa en anexo** y requisiite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de las Personas", tantas veces sea necesario.

Domicilio para oír y recibir notificaciones. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones. Recuerde que conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional.

Correo electrónico. Anote en este recuadro una dirección de correo electrónico.

Tome en cuenta que la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial establece que las notificaciones se realizarán a través de la Gaceta y éstas surtirán efectos en la fecha que ésta lo indique o, en su defecto, al día hábil siguiente de aquél en que se ponga en circulación.

Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial. La Gaceta puede consultarse en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA), disponible en la página electrónica de este Instituto: www.gob.mx/impi

Nombre y firma del titular o su mandatario. Anote el nombre completo de la persona que firma la solicitud. En caso de que se trate de una **persona física**, puede firmar el solicitante o su representante legal.

En caso de que se trate de una **persona moral**, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firme la solicitud.

Si el poder debe ejercerse de forma conjunta por varios mandatarios, indique los nombres de todos ellos e incluya su firma.



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020, Ciudad de México.

Teléfono: 55-53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 800-570-59-90.

Correo electrónico: buzon@impi.gob.mx

FORMATO ELECTRÓNICO DE PAGOS POR SERVICIOS

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



NUMERO DE FOLIO
10055872344



10055872344

PERIFÉRICO SUR 3106, COL JARDINES DEL PEDREGAL
DEL. ALVARO OBREGON, CP 01900, CIUDAD DE MEXICO

RFC: IMP-931211-NE1

RÉGIMEN FISCAL(603) PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

CONCEPTO	CANTIDAD U. M.	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TARIFA	DESCUENTO
Por la declaración de uso de marca	1 Servicio	14d	\$985.67	\$985.67	\$0.00
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN					
ANOTACIONES :				TOTAL TARIFA	\$985.67
				DESCUENTO	\$0.00
				I.V.A	\$157.71
				SUBTOTAL	\$1,143.38
				ACTUALIZACIÓN	\$0.00
				RECARGOS	\$0.00
				TOTAL A PAGAR	\$1,143.38
--- MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 38/100 MN ---					

Este documento no es un comprobante fiscal.
Su factura estará generada dentro de los tres días hábiles posteriores a su pago.
El formato de pago FEPS sin factura es válido para presentar el trámite que ampara ante el IMPI.
Si tiene algún problema para descargar su factura electrónica,
envíe los folios FEPS correspondientes al siguiente correo electrónico:

buzon@impi.gob.mx

Hubo problemas al generar el sello electrónico

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE

NOMBRE: ALEJANDRO MAX WEINGARTEN GORODEZKY

DIRECCIÓN: Calle. FUENTE DE TARASCAS No.Ext. 1 No.Int. , Col.
LOMAS DE TECAMACHALCO, CP.52780, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE
MEXICO, MX

RFC: WEGA880831C77

BANCO: BANCOMER

CONVENIO: 0662852

FECHA DE OPERACION: 03/03/2022 04:02:42

FOLIO INTERNET: 364888009000000000001912438

ORIGINAL CLIENTE / EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE

NE

3/3/22, 4:15 PM

<https://servicios.impi.gob.mx/seimpi/jsp/pagoElectronico/despliegueOperacionOk.jsp;jsessionid=5F40C9DA9DB456011DB1B35ECF40140C>

Folios de los FEPS pagados

10055872344

Resumen de transacción bancaria

Importe total: 1143.38

Número de comprobante bancario: 036488800900000000001912438

Número de Lote: 3474344

Fecha de transacción: 03-03-2022 04:02:42

[Comprobante de pago \(PDF\)](#)[Factura electrónica \(XML\)](#)[Imprimir pantalla](#)[Regresar](#)

NOTA: Por favor revise todas sus facturas, si no se recuperaron completas, espere unos segundos o recupere las en el Menú PAGOS->FACTURA ELECTRÓNICA.

La **FACTURA ELECTRÓNICA (XML)** es un Comprobante Fiscal Digital (CFDI) que utiliza los estándares definidos por el SAT. Con la Factura Electrónica se podrán comprobar las operaciones realizadas entre los contribuyentes, bajo estándares tecnológicos y de seguridad internacionalmente reconocidos.

El **COMPROBANTE DE PAGO (PDF)** es también una FACTURA válida para efectos fiscales, es una impresión con formato de un comprobante fiscal digital (CFDI).

Si tiene algún problema para ver el contenido de su Factura Electrónica (archivo zip), le sugerimos descargar el [7zip](http://7-zip.softonic.com/descargar) (<http://7-zip.softonic.com/descargar>) gratuitamente para descompactar su archivo.

Si persiste el problema, envíe un correo a portalpagos@impi.gob.mx (<mailto:portalpagos@impi.gob.mx>) con los folios FEPS correspondientes para solicitar la reposición de su factura.

3/3/22, 4:15 PM

BBVA-Consulta de Movimientos



03/03/2022 4:02:41 PM

COMPROBANTE
Cheque en Línea

Datos del cliente

Nombre WEINGARTEN GORODEZKY ALEJANDRO MAX
Cuenta de retiro 1500677752

Datos de pago realizado

Empresa IMPI
Convenio 0976032
Referencia 88800916012330400208
Concepto MULTIPAGOS
Importe 1143.38
Fecha de operación 03/03/2022
Folio Internet 0055735003
Guía CIE 1912438

**BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO
FINANCIERO BBVA MÉXICO**

Cerrar

Imprimir